



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 03-05-2017 01:58:20

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE81049 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:323 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII  
DESTINO: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CONTRATO 170122-0-2017  
OBS: MARTHA PATRICIA ORTIZ CASTAÑO

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 03 de mayo de 2017

**PARA:** EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170122-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **MARTHA PATRICIA ORTIZ CASTAÑO** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°  
25-50 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 65B-55 -  
Código Postal 111611  
Teléfono (571) 336 5000 - Línea 195  
contabilidad@ddhd.gov.co  
- N°: 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

*Claudia Marcela Pinilla P*  
CLAUDIA MARCELA PINILLA  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectado por:	Carmen Pedraza Gaona	<i>CP</i>	
-----------------	----------------------	-----------	--

Sede Administrativa: Carrera 20 N°  
25-50 - Código Postal 111311  
Dirección de Impuestos de Bogotá:  
Avenida Calle 17 N° 55B-55 -  
Código Postal 111311  
Teléfono (571) 536 3000 - Línea 195  
contacto@idp.gov.co  
- Nr. 556.956.051-5  
Bogotá - Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Bogotá D.C. a los 03 días del mes de mayo de 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MARTHA PATRICIA ORTIZ CASTAÑO		
Identificación:		41.690.000	C.C. ( X )	NIT ( )
Número del contrato		170122-0-2017		
Fecha del contrato		02/05/2017		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar a la Secretaría General del Concejo de Bogotá, en la respuesta a derechos de petición, solicitudes, denuncias, quejas, consultas y reclamos que reciba la Corporación, de competencia de la Secretaría General como Organismo de Control.		
Número de la modificación y fecha		N/A		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
09 MESES		09 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$38.999.997.00	\$0.00	\$38.999.997.00		

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 14-46-101013008 ANEXO N° 0</b>								
Nombre del Tomador		MARTHA PATRICIA ORTIZ CASTAÑO						
Número de identificación		41.690.000	C.C.( X )	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		02/05/2017						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	09 MESES		02/05/2017	06/02/2018	30%	\$11.699.999.10	X	
Calidad del Servicio	09 MESES		02/05/2017	07/08/2018	20%	\$7.799.999.40	X	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Suministro de Repuestos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
<b>Observaciones</b>								



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ( )		NIT ( )						
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extra patrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										
<b>GARANTIAS REVISADAS POR:</b>										
Nombre: Carmen Pedraza Gaona										
Firma:										
Fecha: 03/05/2017										

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**  
**DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición: BOGOTÁ, D.C.			Sucursal: CHAPINERO			Cod. Sucursal: 14		Nro. Póliza: 14-46-101013008		Anexo: 0	
Fecha Expedición: Día: 02 Mes: 05 Año: 2017			Vigencia Desde: Día: 02 Mes: 05 Año: 2017			A las: Horas: 00:00		Vigencia Hasta: Día: 07 Mes: 08 Año: 2018		A las: Horas: 00:00	
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

Nombre o Razón Social: ORTIZ CASTAÑO MARTHA PATRICIA			Identificación: 41690000-0		
Dirección: CLL 127D 19 88 TOR 3 APTO 301			Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL		
			Teléfono: 3124557461		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

Nombre o Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA			Identificación: 899999061-9		
Dirección: CARRERA 30 N 25 90			Ciudad: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL		
			Teléfono: 3385800		

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. N 170122-0-2017, DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, EN LA RESPUESTA A DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUDES, DENUNCIAS, QUEJAS, CONSULTAS Y RECLAMOS QUE RECIBA LA CORPORACION, DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL COMO ORGANISMO DE CONTROL

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/05/2017	06/02/2018	\$ 11,699,999.10
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2017	07/08/2018	\$ 7,799,999.40

**OBSERVACIONES:**  
 SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO S.A. AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS, LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA COMO RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION DE ACUERDO AL ART 2.2.1.2.3.4.1 NUMERAL 5 DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015

**APROBADA**  
 Fecha 02 MAY 2017  
 AMCO

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 75,392.87	\$ 7,000.00	\$ 15,654.65	\$ 98,047.52	\$ 19,499,998.50	02/05/2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
YEXINE RANGEL ASESORES DE SEGUROS LTDA	113263	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efecto de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es CRA. 7 NO. 57 -67 - Teléfono: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

*Manuel Sarmiento*  
 14-46-101013008

*Manuel Sarmiento*  
 FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR. Aplique únicamente para la emisión original.

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en [www.segurosdeleestado.com](http://www.segurosdeleestado.com)

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

02 MAY 2017



Faint horizontal line of text across the middle of the page.

Faint horizontal line of text near the bottom of the page.

Faint horizontal line of text at the very bottom of the page.

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 79

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	38,999,997
Total:		38,999,997

CDP No. 71

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170122

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar a la Secretaría General del Concejo de Bogotá, en la respuesta a derechos de petición, solicitudes, denuncias, quejas, consultas y reclamos que reciba la Corporación, de competencia de la Secretaría General como Organismo de Control. [277][154]

BENEFICIARIO : MARTHA PATRICIA ORTIZ CASTAÑO identificado con CC 41690000

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 03 de mayo del 2017.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

